

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

CONTRATO No. 4600099893 DE 2023

PERIODO DE VERIFICACIÓN: Del 27 de diciembre de 2023 al 4 de abril de 2024

FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 15 de abril de 2024

CONTRATANTE: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

CONTRATISTA: Ferricentros S.A.S.

NIT: 800.237.412-1

REPRESENTANTE LEGAL: José Gregorio Gil Quintero

CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 79.688.923

OBJETO: Adquirir herramientas de apoyo para la atención de emergencias y desastres forestales e inundaciones por parte del COBM

VALOR INICIAL: Noventa y cinco millones novecientos cuarenta y tres mil trescientos ochenta y cuatro pesos M/L (\$ 95'943.384)

DURACIÓN INICIAL: Cuarenta (40) días calendario

FECHA DE INICIO: Fecha de inicio: 17-11-2023
Emisión de la orden de compra 119388: 09-11-2023

FECHA DE TERMINACIÓN: Fecha de terminación: 26-12-2023
Vencimiento de la orden de compra 119388: 20-12-2023

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600099893 de 2023, se presenta el informe parcial de supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato

El alcance del contrato es el siguiente:

Adquirir herramientas y equipos de apoyo para el Cuerpo Oficial de Bomberos Medellín – COBM para cubrir las emergencias que atienden las 8 estaciones del Cuerpo Oficial de Bomberos de Medellín en todo el territorio distrital, relacionadas con incendios forestales e inundaciones.

Elementos y cantidades requeridas:

- Machete pulido 18 pulgadas con funda: 200 unidades
- Lima triangular de 8 pulgadas con mango: 200 unidades
- Esmeril eléctrico de 1/2 HP 6 pulgadas: 8 unidades
- Motobomba autocebante 4x4 de 10 HP: 8 unidades
- Hidrolavadora semiprofesional 1600 PSI: 8 unidades

Los artículos fueron adquiridos a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, instrumento de agregación Grandes Superficiales, con la orden de compra N° 119388:



Alcaldía de Medellín

**DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE
MEDELLIN
N.I.T. 890905211
ORDEN DE COMPRA**

FERRICENTROS
N.I.T. 8002374121
Av caracas 74-25
Bogota, Cundinamarca
Atte: Yeferson Camilo Calderón Ramos
licitaciones2@ferricentro.com
Teléfono: +57 1 6511212 516

Número de Orden **119388**
No de Instrumento **CCE-GS-2019-4**
Instrumento agregación **Grandes Superficies**
Fecha de Emisión **09/11/23**
Fecha de Vencimiento **20/12/23**
Comprador **Laura Duarte Osorio**
Ordenador del gasto **valida items**
Supervisor **Natalia Osoorio Osorio**
Teléfono **3003760818**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **Estampilla Universidad de Antioquia 1% Estampilla Pro deportes 1.3%**
Justificación **Adquirir herramientas de apoyo para la atención de emergencias y desastres forestales e inundaciones por parte del COBM**

Enviar a

DISTRITO ESPECIAL DE
CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN DE MEDELLIN
Carrera 65 # 7 -55
medellin Antioquia
Atte: Natalia Osorio Osorio

Facturar a

DISTRITO ESPECIAL DE
CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN DE MEDELLIN
Carrera 65 # 7 -55
medellin , Antioquia
Atte: Laura Duarte Osorio

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP Machete pulido de 18 pulgadas con funda No 4000114927 22	200.0	Unidad	38.080,00	7.616.000,00
	MACHE2+FUND 12/09/2023				
2	CDP LIMA TRIANGULAR 8" PARA AFILAR 4000114927 MACHETES 39597 12/09/2023	200.0	Unidad	19.600,00	3.920.000,00
3	CDP ESMERIL ELECTRICO DE 1/2HP 6" 4000114927 PROFESIONAL.MARCA ELITE 30254 12/09/2023	8.0	Unidad	294.670,00	2.357.360,00
4	CDP gsf01- MOTOBOMBA AUTOCEBANTE EN ALUMINIO CON MOTOR DIESEL 1D0279 10 HP SUCCION 4" DESCARGA 4", MANGUERA DE SUCCION DE 4" X 6 MT, MANGUERA DE DESCARGA DE 4" X 100 MT 1D0279 12/09/2023	8.0	Unidad	6.448.253,00	51.586.024,00
5	CDP HIDROLAVADORA 1600PSI 2HP 110V 4000114927 SEMIPROFESIO HD 585 31276 12/09/2023	8.0	Unidad	3.808.000,00	30.464.000,00
				95.943.384,00	COP

Los artículos fueron recibidos el día martes 5 de diciembre de 2023 en la Estación de Bomberos Guayabal, quedando pendiente la recepción de las mangueras de succión y de descarga de las motobombas. Las motobombas fueron almacenadas en la bodega de equipamiento USAR y los demás elementos fueron guardados en el almacén, como lo evidencia el formato Recepción de equipos y herramientas en almacén:

Solicitud de homologación OC 119388

JP **Julian Palomo** <asistenteventas01@ferricentro.com>
 Para: Natalia Osorio Osorio
 CC: Jefferson Camilo Calderon <licitaciones2@ferricentro.com>; y 2 más
 Mié 29/11/2023 12:00

lima 8 Bellota_variants_840872_...
 188 KB

Buenas tardes

Amablemente solicitamos sea aceptada la homologación de la LIMA TRIANGULAR 8" RT8 CON CABO AFILAR MACHETE ya que esta se encuentra agotada y esta en proceso de importación. Por tal razón ofrecemos el cambio de la LIMA TRIANGULAR 8" CON MANGO en marca Bellota, esta cumple las mismas especificaciones y para no realizar modificaciones a la OC se enviarían al mismo valor adquirido. Adjunto envié OC

Aclara que este es el único producto que nos hace falta y con esto completariamos y enviariamos.

Quedo atento a sus comentarios


Actualizado el 2023-11-20 17:24



Referencia artículo
840872
LIMA 4087-8 CM

Marca	Código EAN
Bellota	7702956001966

Uso

Versátil, diferentes caras para el limado de cualquier superficie o herramienta.
 Lima desde tu machete a cualquier superficie que necesites.
 Resistente al desgaste, tratada térmicamente y con contenido de cromo para una mayor dureza y durabilidad.
 Acabado perfecto, dentado uniforme y picado para un limado más eficaz.



LIMA TRIANGULAR 8" PARA AFILAR MACHETES (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



LIMA TRIANGULAR 8" RT8 CON CABO AFILAR MACHETE

19.600,00 COP

1,0000

Unidad

Agregar al carrito

Suministrado por FERRICENTROS mediante Coupa Supplie

No. parte del proveedor 39597

Nombre del fabricante NICHOLSON

Número de parte del fabricante 39597

Mercancía Ninguno/a

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 3.129

Valor 16.471

Ipoconsumo

Valor IVA Ninguno/a

La solicitud fue consultada con el capitán de bomberos Fabián Andrés Patiño Martínez quien dio el visto bueno para el cambio ya que las limas ofrecidas cumplen con las especificaciones técnicas, por lo que el cambio fue aprobado y las limas fueron recibidas a satisfacción.

Los esmeriles y las hidrolavadoras cumplen con las especificaciones publicadas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano:

ESMERIL ELECTRICO DE 1/2HP 6" PROFESIONAL.MARCA ELITE (Actualmente 0.0/5

estrellas. 0 clasificaciones)



ESMERIL ELECTRICO DE 1/2HP 6" PROFESIONAL.MARCA ELITE

294.670,00 COP

1,0000



Unidad

Agregar al carrito

Suministrado por FERRICENTROS mediante Coupa Supplie

No. parte del proveedor 30254

Nombre del fabricante ELITE

Número de parte del fabricante EB7056

Mercancía Ninguno/a

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 47.048

Valor 247.622

Ipoconsumo

Valor IVA Ninguno/a



HIDROLAVADORA 1600PSI 2HP 110V SEMIPROFESIO HD 585 (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



HIDROLAVADORA 1600PSI 2HP 110V SEMIPROFESIO HD 585
3.808.000,00 COP

1,0000 Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por

No. parte del proveedor 31276

Nombre del fabricante 9.398-221.0

Número de parte del fabricante KARCHER

Mercancía [Ninguno/a](#)

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 608.000
Valor 3.200.000
Ipoconsumo
Valor IVA Ninguno/a

Se recibieron 200 machetes pulidos de 18 pulgadas con funda:

Machete pulido de 18 pulgadas con funda No 22 (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



Machete pulido de 18 pulgadas con funda No 22
38.080,00 COP

1,0000 Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por

No. parte del proveedor MACHEZ+FUND

Nombre del fabricante HERRAGRO

Número de parte del fabricante 21301+46511

Mercancía [Ninguno/a](#)

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 6.080
Valor 32.000
Ipoconsumo
Valor IVA Ninguno/a

Por último, el ítem publicado en TVEC correspondiente a la motobomba autocebante 4x4 incluye manguera de succión y manguera de descarga. Las motobombas recibidas no incluyen estos aditamentos, asunto que fue comunicado al proveedor.



gsf01- MOTOBOMBA AUTOCEBANTE EN ALUMINIO CON MOTOR DIESEL 1D0279 10 HP SUCCION 4" DESCARGA 4", MANGUERA DE SUCCION DE 4" X 6 MT, MANGUERA DE DESCARGA DE 4" X 100 MT (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



MOTOBOMBA AUTOCEBANTE EN ALUMINIO CON MOTOR DIESEL 1D0279 10 HP SUCCION 4" DESCARGA 4", MANGUERA DE SUCCION DE 4" X 6 MT, MANGUERA DE DESCARGA DE 4" X 100 MT

6.448.253,00 COP

1,0000



Unidad

Agregar al carrito

Suministrado por FERRICENTROS mediante Coupa Supplie

No. parte del proveedor 1D0279

Nombre del fabricante BARNES

Número de parte del fabricante 1D0279

Mercancía Ninguno/a

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 1.029.553

Valor 5.418.700

Ipoconsumo

Valor IVA Ninguno/a

Posteriormente, el día 19 de diciembre, se recibieron las mangueras de succión y descarga que hacían falta para completar el pedido:

- Se ha cumplido con las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato
- Registro fotográfico de la entrega de productos



Hidrolavadoras



Limas



Motobombas



Esmeriles



Mangueras de succión y descarga de las motobombas

- Porcentaje de ejecución física del contrato: 100%, correspondiente a la entrega total de los ítems de la orden de compra 119388.
- Plan de Desarrollo "Medellín Futuro 2020-2023", línea estratégica 4: ECOCIUDAD, Componente 4.4 Urbanismo Ecológico, Programa 4.4.4 Gestión del Riesgo de Desastres, del medio ambiente y adaptación al cambio climático

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento
05/01/2024	Julio – diciembre 2023	Jenny Lizeth Caldas Matta C.P. Revisora fiscal T.P. 186-250-T
04/04/2024	octubre 2023 - marzo 2024	Jenny Lizeth Caldas Matta C.P. Revisora fiscal T.P. 186-250-T
04/04/2024	Marzo 2024 – Abril 2024	Jenny Lizeth Caldas Matta C.P. Revisora fiscal T.P. 186-250-T

- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación: motobombas, hidrolavadoras y esmeriles.
 - Solicitud de marcación de bienes a la Unidad de Bienes Muebles y Seguros del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

El día 12 de enero se envió oficio con radicado número 202420001754 solicitando la marcación de los siguientes elementos:

Descripción del Bien	Cantidad
Esmeril eléctrico de ½ HP 6" profesional	8
Motobomba autocebante aluminio 10 HP Diesel 4X4"	8
Hidrolavadora HD 585 1600 PSI 2 HP 110V semiprofesional	8

- Reporte de la respuesta dada por la dependencia con el registro de marcación de cada uno de los bienes adquiridos y con el registro de los datos del servidor al cual fue cargado en cartera

Los elementos fueron cargados en cartera del señor Fabián Andrés Patiño Martínez:

De acuerdo con la solicitud de la referencia, le informo que se han cargado al Módulo de Control de Inventarios de SAP, los siguientes bienes muebles:

Act Fijo	Inventario	Denominación	Valor
301093586	200640464	ESMERIL ELECTRICO DE 1/2 HP 6" PROFESIONAL REF:EB7	294.670
301093587	200640465	ESMERIL ELECTRICO DE 1/2 HP 6" PROFESIONAL REF:EB7	294.670
301093588	200640466	ESMERIL ELECTRICO DE 1/2 HP 6" PROFESIONAL REF:EB7	294.670
301093589	200640467	ESMERIL ELECTRICO DE 1/2 HP 6" PROFESIONAL REF:EB7	294.670
301093590	200640468	ESMERIL ELECTRICO DE 1/2 HP 6" PROFESIONAL REF:EB7	294.670
301093591	200640469	ESMERIL ELECTRICO DE 1/2 HP 6" PROFESIONAL REF:EB7	294.670
301093592	200640470	ESMERIL ELECTRICO DE 1/2 HP 6" PROFESIONAL REF:EB7	294.670
301093593	200640471	ESMERIL ELECTRICO DE 1/2 HP 6" PROFESIONAL REF:EB7	294.670
301093594	200640480	HIDROLAVADORA HD 585 1600 PSI 2 HP 110V SEMIPROFES	3.808.000
301093595	200640481	HIDROLAVADORA HD 585 1600 PSI 2 HP 110V SEMIPROFES	3.808.000
301093596	200640482	HIDROLAVADORA HD 585 1600 PSI 2 HP 110V SEMIPROFES	3.808.000
301093597	200640483	HIDROLAVADORA HD 585 1600 PSI 2 HP 110V SEMIPROFES	3.808.000
301093598	200640484	HIDROLAVADORA HD 585 1600 PSI 2 HP 110V SEMIPROFES	3.808.000
301093599	200648766	HIDROLAVADORA HD 585 1600 PSI 2 HP 110V SEMIPROFES	3.808.000
301093600	200648767	HIDROLAVADORA HD 585 1600 PSI 2 HP 110V SEMIPROFES	3.808.000
301093601	200648768	HIDROLAVADORA HD 585 1600 PSI 2 HP 110V SEMIPROFES	3.808.000
200200640472	200640472	MOTOBOMBA AUTOCEBANTE ALUMINIO 10 HP DIESEL 4X4	6.448.253
200200640473	200640473	MOTOBOMBA AUTOCEBANTE ALUMINIO 10 HP DIESEL 4X4	6.448.253
200200640474	200640474	MOTOBOMBA AUTOCEBANTE ALUMINIO 10 HP DIESEL 4X4	6.448.253
200200640475	200640475	MOTOBOMBA AUTOCEBANTE ALUMINIO 10 HP DIESEL 4X4	6.448.253
200200640476	200640476	MOTOBOMBA AUTOCEBANTE ALUMINIO 10 HP DIESEL 4X4	6.448.253
200200640477	200640477	MOTOBOMBA AUTOCEBANTE ALUMINIO 10 HP DIESEL 4X4	6.448.253
200200640478	200640478	MOTOBOMBA AUTOCEBANTE ALUMINIO 10 HP DIESEL 4X4	6.448.253
200200640479	200640479	MOTOBOMBA AUTOCEBANTE ALUMINIO 10 HP DIESEL 4X4	6.448.253
Centro de Costo 73304000 FONDO MCPAL GEST.RIE			84.407.384
Responsable 15405340 FABIAN ANDRES PATIÑO MARTINEZ			84.407.384

- El contrato no ha sido modificado.

- Designación de supervisión del 17 de noviembre de 2023:
 - Supervisor principal: Natalia Osorio Osorio
 - Supervisor suplente: Gabriel Jaime Sánchez Jiménez
 - Apoyos a la supervisión:
 - Componente administrativo, financiero y contable: Katherine Alexandra Ibáñez Castillo
 - Componente jurídico: Carolina Bedoya Cano
- No se han materializado riesgos.
- Evaluación al contratista

Número de Contrato	4600099893	Secretaría	221 DAGRED	Estado	4 Terminado																		
Objeto del Contrato	Adquirir herramientas de apoyo para la atención de emergencias y desastres forestales e inundaciones por parte del COBM																						
< Cronograma Supervisores Interventores Supervisor Temporal Modificaciones Informe Mejoramiento Liquidación Evaluación Segui... > ...																							
Evaluación del Contratista																							
Criteria	Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)																					
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL				5																		
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL				5																		
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION				4																		
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD				5																		
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA				4																		
Jurídico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL				5																		
Jurídico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL				5																		
Jurídico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS				5																		
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES				5																		
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD				5																		
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE				5																		
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO				5																		
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO				5																		
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA				5																		
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES				4																		
<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td></td> <td>Administrativo</td> <td>Financiero y c</td> <td>Jurídico</td> <td>Tecnico</td> <td>Total % Calificación</td> </tr> <tr> <td>Ponder:</td> <td>20,00 %</td> <td>20,00 %</td> <td>20,00 %</td> <td>40,00 %</td> <td>93,86</td> </tr> <tr> <td></td> <td>19,00</td> <td>16,00</td> <td>20,00</td> <td>38,86</td> <td></td> </tr> </table>							Administrativo	Financiero y c	Jurídico	Tecnico	Total % Calificación	Ponder:	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	93,86		19,00	16,00	20,00	38,86	
	Administrativo	Financiero y c	Jurídico	Tecnico	Total % Calificación																		
Ponder:	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	93,86																		
	19,00	16,00	20,00	38,86																			

- El contrato no ha sido auditado por parte de los entes de control ni por la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
160615421	73300000	2320202008	200228	4000115253	9015130	4700055393
160615423						
160616122						
160615523						

Información de reservas presupuestales

Según lo dispuesto en el Artículo 4° Constitución de reservas presupuestales excepcionales correspondientes a la vigencia 2023 financiadas con cualquier tipo de recurso, Numeral 1° Por imposibilidad de recibir los bienes y servicios dentro de la vigencia 2023, tal como se pactó inicialmente en los contratos suscritos por el ordenador del gasto, debido a causas no imputables a la falta de planeación, de la Resolución 202350094733 – COMFIS 092, de noviembre 22 de 2023, se solicitó la constitución de la reserva presupuestal para el saldo del pedido No. 4700055393, por valor \$ 95.943.384.

Registro	Fondo	Posición	Código Proyecto	Descripción	Valor a Reservar
4700055393	110615421	10	200228	Fortalecimiento del manejo y atención de desastres Medellín	3.855.038
4700055393	110615423	20	200228	Fortalecimiento del manejo y atención de desastres Medellín	3.760.960
4700055393	110615423	30	200228	Fortalecimiento del manejo y atención de desastres Medellín	10.173.686
4700055393	110615423	40	200228	Fortalecimiento del manejo y atención de desastres Medellín	20.290.314
4700055393	110616122	50	200228	Fortalecimiento del manejo y atención de desastres Medellín	2.357.360
4700055393	110616122	60	200228	Fortalecimiento del manejo y atención de desastres Medellín	3.920.000
4700055393	110616122	70	200228	Fortalecimiento del manejo y atención de desastres Medellín	28.334.729
4700055393	110615523	80	200228	Fortalecimiento del manejo y atención de desastres Medellín	23.251.293
4700055393	110615421	90	200228	Fortalecimiento del manejo y atención de desastres Medellín	1
4700055393	110616122	100	200228	Fortalecimiento del manejo y atención de desastres Medellín	1
4700055393	110615423	110	200228	Fortalecimiento del manejo y atención de desastres Medellín	1
4700055393	110615423	120	200228	Fortalecimiento del manejo y atención de desastres Medellín	1
				TOTAL	95.943.384

- Relación de los pagos realizados

A la fecha límite de recepción de las facturas del mes de diciembre, el proveedor no había entregado la totalidad de los artículos, por lo cual no fue posible realizar el pago del contrato en la vigencia 2023.

Registro Presupuestal	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado
4700055393	N/A	N/A	N/A	N/A

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600099893	4700055393	221	DAGRED	200228	Fortalecimiento del manejo y atención de desastres Medellín	95.943.384	0	95.943.384

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$ 95.943.384
Adiciones	\$ 0
Total valor del contrato más adiciones	\$ 95.943.384
Pagos Realizados (Acumulado)	\$ 0
Pago autorizado del mes de abril	\$ 95.943.384
Porcentaje de ejecución financiera	0

4. INFORME JURÍDICO:

- No se presentaron reclamaciones ni controversias.
- No se presentaron multas ni sanciones.
- No se exigen garantías en este proceso de contratación toda vez que está amparado por los *Procesos y reglas para la adquisición de bienes a través del*

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Instrumento de Agregación de Demanda de Gran Almacén en la TVEC, para la conformación y uso de los catálogos de bienes o servicios derivados de Instrumentos de Agregación de Demanda con MiPymes.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor Interventor autoriza el pago único del contrato por valor de \$ 95.943.384.

Atentamente,



Natalia Osorio Osorio
Supervisora